



Concejo

Santiago de Cali

PROPOSICION

74057  
001

APROBADA

La bancada del movimiento político MIRA, propone para proseguir con el estudio de este proyecto de acuerdo considerar necesario el recaudo de una información, por lo cual, propongo a la honorable Comisión se requiera a la Sra. Directora del Departamento Administrativo de Hacienda, para que por escrito se sirva dar respuesta a los siguientes interrogantes, a saber:

1. Si la información consignada en el sistema de los impuestos recaudados por el Municipio permite conocer sin mayores esfuerzos el estado de cuenta de cada uno de los contribuyentes, y entre ellos, de los que adeudan más de cinco vigencias anuales?; en caso afirmativo se servirá informar cuantos contribuyentes se encuentran en esta situación.
2. Cuál es el motivo para no declarar de oficio la prescripción cuando se expiden facturas en las que se incluyen anualidades que ya se encuentran afectadas por este fenómeno?
3. Realiza la dirección de Hacienda convenios de pago en los que se incluyen anualidades afectadas de prescripción? En caso afirmativo se servirá, respecto de esta pregunta, dar respuesta a los dos interrogantes que siguen a continuación.
4. Antes de realizar un convenio de pago que incluye vigencias afectadas por la prescripción se le informa al contribuyente esta situación, para que éste voluntariamente determine si renuncia a la prescripción y paga lo no exigible, o si por el contrario solicita se le rescrite lo que ya está afectado de prescripción?
5. Cuál es el motivo para incluir en los convenios de pago vigencias que ya están afectadas por el fenómeno de la prescripción, en lugar de decretar la prescripción de oficio sobre las mismas y realizar el convenio o pago sobre las vigencias exigibles?
6. Durante la vigencia del denominado "Papayaso" se celebraron convenios de pago en los que se incluyeron vigencias no exigibles por estar afectadas de prescripción?; en caso afirmativo indicará cuantos.
7. Si para solicitar la declaración de prescripción se requiere algún tipo de solicitud especial.

Al  
Oct 21 / 13  
1000



Concejo  
Santiago de Cali

8. Si el derecho de petición es un medio idóneo para solicitar la declaratoria de prescripción

9. En cuanto a los impuestos que afectan la propiedad raíz, ¿qué calidad se le exige a la persona que va a solicitar la prescripción de la acción de cobro respecto de un inmueble determinado? (Propietario?, poseedor?, ocupante?, etc.)

Atte:

Una firma manuscrita en tinta que parece ser la de JUI Carlos Olaya Ciro.

JUI CARLOS OLAYA CIRO

Concejal



Concejo  
Santiago de Cali

PA057

Proposición

Se cita a la Dra Cristina Arango Olaya, para que se sirva  
contatar:

- 1.) en el papayase tributario, entregar de forma  
detallada, las vigencias donde se hizo recaudo  
desde el año 200: hacia atrás inclusive y este  
recaudo por vigencia a cuántos contribuyentes  
corresponden y de cuáles estratos son.
- 2.) De cada una de estas vigencias recaudadas  
detallar cuántos de stos contribuyentes tienen proceso  
de ~~revisión~~ acción de cobro, especificando la fecha de  
emisión o notificación.

Páizianmalina B  
Concejo de Cali

*[Signature]*  
21 oct / 13  
10:05  
*[Signature]*



Concejo  
Santiago de Cali

20 Oct / 13  
11:22 am

PA. 057

Proposición

Solicito a la Comisión de Presupuesto se cite a la Subdirectora de Rentas del Municipio, a fin de que de respuesta a los siguientes interrogantes:

- ① Informe si al momento de terminar el contrato con Sical, esta empresa entregó todos los expedientes que adepta por no pago de tributos.
- ② Informe si la empresa Sical entregó a base de datos de todos los contribuyentes de los diversos impuestos, indicando su estado, vigencia adeudadas, etc.
- ③ Informe si lo entregado por la empresa Sical coincidió con la información que tiene el Municipio en el tema de

PROPOSICION

PA 056  
099

Propngio a la Honorable Comisión de Presupuesto que dentro del estudio del Proyecto de Acuerdo N°056 de 2013 por el cual se expide el presupuesto general de rentas y reursos de capital y apropiaciones para gastos del municipio de Santiago de Cali, para la vigencia comprendida entre 1° de enero y el 31 de diciembre del ño 2014, se solicite a la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda y al Director del Departamento Administrativo de Planeación den respuesta los siguientes puntos:

1. Describa si dentro del monto de recursos arriba ciado se incorporan proyecciones refeentes a racionalización del gaso, disminución en amortizaciones depago de deuda u otro como una posible reforma administrativa.
2. Explique por qué oncepto se generó el superávit fiscal de 2012 por \$144.086 millones e pesos en 2012 ¿No existían a caso necesidades de inversión o programas que ameritaran el uso de los recursos en dicha vigencia?
1. Describa la distribución dentro del presupuesto de inversión para el 2014 de los nuevos reursos de libre inversión (incremento), y realice la comparación con l distribución hecha en 2013. Así mismo, describa detalladamente el presupuesto para la estrategia TIOS.
- 2.Cuál es el monto e recursos externos que se proyectan para el año 2014 y si estos esta incorporados en el presupuesto del 2014

11/10 am. 21024/13.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ

PA 056  
005

### Proposición

Solicitar a la J. H. C y T presentar un informe por medio del cual de Evidencia de Indicadores del Eq 617 y 1483 sobre obligaciones futuras, específicamente de las de la I fase de obligaciones

Los Firmantes GIL H

www. girsyfinanzas.com

12/31